



RESOLUCION No. 0541-AD-81

Lima, 02 de Noviembre de 1981

Visto el oficio N° 931-FPA-81 de la Federación Peruana de Atletismo, que solicita autorización para intervenir en el VIII Torneo Internacional "Orlando Guaita", a realizarse - en la ciudad de Santiago de Chile, del 13 al 15 de Noviembre de 1981;

CONSIDERANDO :

Que por Decreto Legislativo N° 135 del 12 de Junio de 1981- se ha derogado los Decretos Leyes Ns. 19058 y 19305 que crearon la Junta Nacional Reguladora de Espectáculos Extranjeros (JUNREE) ;

Que por Resolución Ministerial N° 0667-ED del 25 de Junio de 1981 se faculta al Instituto Peruano del Deporte, autorizar la participación de representaciones deportivas nacionales - en el exterior;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 135 Ley de Organización y Funciones del Sector Educación y de la Resolución Ministerial N° 0667-ED-81 ; y

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y de la Dirección Ejecutiva ;

SE RESUELVE :

Primero .- Autorizar el viaje de la Delegación Peruana de Atletismo a la ciudad de Santiago de Chile, para que participe en el VIII Torneo Internacional "Orlando Guaita" a realizarse del 13 al 15 de Noviembre del presente año.

Segundo .- El viaje de la mencionada Delegación está conformada de la siguiente manera:

DIRIGENTE : (1)

- Sr. JAVIER SANGUINETI CALDERON.



/.



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

RESOLUCION No. 0541-AD-81

Lima, 02 de Noviembre de 1978

//..

ATLETAS : (5)

- CARMELA BOLIVAR RIOS
- PATRICIA GUERRERO CARRASCO
- ROBERTO GONZALES SANTILLANA
- RONALD RABORG PFENNING
- MARCO MAUTINO BATUELLO

Regístrese y comuníquese.



VICTOR NAGARO BIANCHI
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte

DINAD: JBN:dg.

MMB.

cc.: Jef.

F.P.A.

DINAD.